FORMULARIO 12.5 Ley 20.898 Titulo I

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA	PRORROGADA POR ARTÍCULO UNIO DIRECCION DE OBRAS MUN		0.
	QUILLOTA		
REGIÓN: DE VALPARAISO			20
			Fecha de Aprobación
	✓ URBANO	RURAL	01-03-2021
			ROL S.I.I
			817-65
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas	del Art. 2° de la Ley N° 20.898.		
B) La solicitud de Regulariza	ación (Permiso y Recepción defir	nitiva) de vivienda existen	te. suscrita por el propietario v
	ompetente correspondiente al expedi		
	en el titulo I artículo 3° de la Ley N° 20		
,	N° 669868 de fecha		do dorochoo municipaloo
D) El giro de ingreso municipal	The de loone	de pago c	de derechos municipales .
RESUELVO:			
_	egularización que entrega simultár 58.3	leamente el Permiso y la Ri PASAJE JOSÉ ZEDÁN	ecepcion definitiva de la vivienda
existente con una superficie	de 58.3 m² ubicada en	CONDOMINIO / CA	ALLE / AVENIDA / PASAJE
POBLACIÓN EL RETOÑO			
localidad o loteo QUILLOTA	sector		
timbrados por esta D.O.	.M., que forman parte del preser	,	ción.
2 Individualización del Int			•
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R.U.T.
PAOLA VICTORIA ARANCIBIA TRIGO REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.
3 Individualización del A NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPR	Arquitecto o Profesional compet	ente (ver nota)	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPR			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN			R.U.T.
ROBERTO FREDES SILVA ARQUITECTO			
NOTA: según letra C) artículo 2º de la Ley	N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.		
		\cap	
		X	
MARCELO MERINO MICHEL, ARQUITECTO			
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES			
ТІМІ	NOI	MBRE Y FIRMA	
\$			